

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.167.

25 SEPTIEMBRE 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 7 de Abril de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ídem en la 3.ª y 10 ídem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

GONZALEZ VERA
GIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe 23, pral.

LAS RAMBLAS
CARTA ABIERTA
Al Señor Eguillor.

I.
Respetabilísimo Señor:
Viendo como transcurren los meses, como se suceden las horas á las horas, sin provecho alguno para esta población, en lo que toca al encauzamiento y desviación de sus ramblas; observando los fundadísimo temores que se van apoderando de estos vecinos al ver aproximarse el triste aniversario de la dolorosa hecatombe del 91, voy, Sr. Comisario régio, á trazar esta mal pergeñada línea, que á V. E. envío confiando en que su elevado juicio y buena voluntad les prestarán la acogida que para ellas solicito.

No hace mucho, unos cuantos meses, que oyendo á los habitantes de los barrios mas amenazados de esta capital lamentarse de los injustificados aplazamientos de esa Comisaría, é implorar la clemencia de Dios para el mañana en que las nubes rompiéndose en su altura dejaran caer sobre la tierra imponente masa de agua, inauguramos una campaña, humilde como nuestra, pero que resonó en la Corte, en demanda de la pronta resolución de los expedientes aún por resolver y del anuncio de la subasta, «única tabla salvadora—decíamos—de este vecindario, que, presa de una incertidumbre y un temor lógico, aún lucha con las olas del mar de su desgracia.»

Varios artículos escribimos; V. E. sin duda ganoso de corresponder al alto cargo que representa en nombre de la reina, pensó muy cuerdamente visitar esta capital infortunada para estudiar sobre el terreno el mejor medio de auxiliárla y abreviar el plazo que por razones ineludibles faltaba para la llegada del día en que nuestra

seguridad fuera un hecho, fecha gloriosa en que podremos dormir tranquilos sin padecer el mas pequeño sobresalto al ser despertados por el ruido de las aguas y el tableteo del trueno.

Vino V. E. á Almería: modelo de actividad, apenas puso el pie en este abandonado suelo, visitó los lugares que todavía conservan señales del siniestro; recorrió una por una todas las ramblas; habló á los propietarios rezagados y de ellos alcanzó un arreglo, mediante el cual abrigó este vecindario la seguridad de que la desviación de las ramblas era ya cosa resuelta y pronta, gracias á las activas gestiones de V. E. Y la abrigó, por que V. E. lo ofreció así y su manera de obrar nos lo probaba á todos sin duda alguna.

¿Qué ha ocurrido, que apenas regresó V. E. á la Corte, el asunto que tanto interesa á Almería ha vuelto á su antiguo estado de paralización?

¿No le consta la necesidad en que este pueblo se halla? ¿No escuchó sus quejas? ¿No comprendió la razón de sus lamentaciones?

Y por otra parte, ¿los propietarios rezagados no ofrecieron avenirse prudencialmente?

¿Como es, entonces, que todo sigue muerto; que la comisaría no hace nada, que los labradores temen, que el vecindario tiembla, que las ramblas continúan mostrándose repletas de arenas, con sus márgenes destrozadas y sus cauces dispuestos á ser conductores de nuevas avenidas que han de ser la ruina de esta desventurada población?

Si todo eso le consta, si sus deseos son grandes y la petición, el derecho de este pueblo á que se le salve de futuros males, son justos, la paralización actual no se comprende en manera alguna.

Por eso volvemos á elevar nuestra voz; por eso, Sr. Comisario régio, nos dirigimos nuevamente á V. E. para pedirle con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡LA SUBASTA PARA EL ENCAUZAMIENTO DE LAS RAMBLAS!—R. B. S

NOTAS Y NOTITAS.

Dicen de Murcia.

«Ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad un preso que está condenado por

distintos delitos á 130 años, de los cuales lleva cumplidos 44.

¡Buen pájaro!

Pero que no volará.

Que es lo que él quisiera.

A no ser que lo haga á la tumba.

¡Por que miren ustedes que 130 años!

Ni Matusalem.

Fiense ustedes, señores, de los días de cuaresma. Para contar sus... primores, era preciso una resma. Dice un periódico:

«Durante la Semana Santa pasada ha habido muchas aventuras amorosas en Sevilla.

En aquel Gobierno civil obran más de diez reclamaciones de padres y maridos, cuyas hijas ó esposas han desaparecido.

De éstas, dos han sido capturadas en compañía de sus novios, reservistas de Ecija y Villacarrillo, no siendo tan afortunado un alemán llegado á aquella capital con motivo de las fiestas, cuya hija ha desaparecido con un sevillano, á los cuales no hay quien los encuentre.»

Quizás se habrán convertido en... frailes.

O dormido en alguna Iglesia.

Por que en Semana Santa... no se comprende otra cosa.

Una cosa que sabida la tengo hace mucho tiempo; por eso nada me choca. Es resultado perfecto.

Leo en un colega.

«Ayer se ha arrojado á la calle desde el segundo piso de una casa de la calle de Toledo, un profesor de instrucción primaria.

Para algo el ministerio de Fomento ha concedido á los maestros el uso de medallas y cintas de colores.

Para identificar el cadáver.»

Un asunto judicial, de los que pocos en libra entran. ¡Hablando formal!

Dice *El Noticiero* de Barcelona;

«Por haber fallecido hace algun tiempo el procesado, no se ha celebrado la vista del juicio por jurados de la causa instruida por el de Atarazanas, contra Agustín Gisbert, sobre asesinato frustrado, que estaba señalada para hoy ante la sección primera de la Audiencia provincial.»

Pues debían haberla celebrado.

Y desenterrar el cadáver.

¿Acaso no se encierran á las pistolas de los suicidas?

¡Yo creo que la ley debe cumplirse!

Por que sinó ¿para que sirven los magistrados?

Una coincidencia bastante curiosa.

Aquí en nuestro mundo pasan unas cosas!

Corto de *La Correspondencia Militar*:

«Ha sido llamado á las órdenes del ministro de Marina el excomandante del cañonero «Cuervo», teniente de navio, D. Manuel Pasquín y Reinoso.

Seria más fácil decir:

Se ha repetido la escena

que se ve en toda función:

—¡Hijito del alma mia!

—¡Padre de mi corazón.»

Y repetir después:

Por asuntos de familia,

se unieron aquí estos dos.

Todo así bien se concilia,

en obra y gracia de Dios.

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 4.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desde las primeras horas de la tarde gran animación en el Salon de conferencias del Congreso.

A las dos y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y después de aprobada el acta se dió lectura á las comunicaciones del gobierno y reales órdenes y decretos que durante el interregno habia recibido la mesa.

Los bancos de la mayoría poco poblados. Asisten todos los principales elementos de las minorías.

Gamazo y Puigcerver ocuparon los bancos de la derecha. Al terminar la lectura del despacho ordinario, todo el Gobierno, de gran uniforme, ocupa el banco azul.

No asiste el Sr. Groizard á causa de la grave enfermedad que padece su señora.

El Sr. Sagasta comenzó explicando la causa de la crisis que solo la habia motivado diferencia de criterio en los procedimientos y época en que habian de plantearse algunos proyectos.

Además despues de quince meses de una constante lucha para realizar las reformas acordadas por las Cortes, en que han tenido necesariamente que combatir intereses encontrados locales y hasta regionales creyeron algunos ministros que esta lucha les habia creado antipatías que podian constituir un obstáculo para el gobierno, dejando las carteras á otros que no tienen compromisos y podian continuar con desembarazo las obras comenzadas.

El programa de este ministerio es el mismo del anterior. En lo político, profundo respeto al ejercicio de todos los derechos.

En lo económico, la nivelación de los presupuestos.

El gobierno conservador dijo, que siendo este gobierno continuación al anterior cuenta con el apoyo de la mayoría.

La empresa es difícil y penosa para los diputados por que han de resentirse intereses locales; pero ese es el sacrificio que ha de hacer el partido liberal.

Ahora es cuando hay que arrastrar los escollos por que atraviesa la nave del Estado y para salvarla pido á mis amigos su leal apoyo, y á mis adversarios templanza y moderación.

El Sr. Azcárate anunció una interpeleación por haber tenido cerradas las Cortes, apesar de los sucesos de Melilla que reclamaban el concurso del país y haber pedido la convocatoria la minoría republicana por haber anunciado oportunamente el Sr. Pi. que volverían los republicanos al Parlamento cuando lo exigieran las necesidades de la patria.

El Sr. Romero Robledo anunció otra sobre la crisis, en la que pidió turno el Sr. Muro.

Los Sres. Martín Sanchez y Carvajal reclamaron datos sobre la cuestión de Melilla.

Los Sres. Puigcerver sobre la catástrofe de Santander, anunciando el primero de dichos señores una interpeleación.

El Sr. Sagasta ofreció contestarlas todas; pero dijo que marchaba al Senado á cumplir un deber de cortesía.

El Sr. Capdepon leyó el proyecto sobre represión del anarquismo.

El Congreso pasó despues á sortear las sesiones, y se leyeron multitud de leyes y documentos.

SENADO.—Presidió el Sr. Marqués de la Habana.

Despues de aprobada el acta se presentó al Gobierno, pronunciando el señor Sagasta el mismo discurso que habia pronunciado en el Congreso.

El Sr. Duque de Tetuán anunció una interpeleación sobre el modus vivendi con Francia, y el Sr. Conde de Estéban Collantes otra sobre política general, cuando termine de discutir este asunto en el Congreso ó antes si las circunstancias lo exigieran.

Sorteo y reunión de sesiones y lectura de varias leyes y documentos.

CONGRESO.—El Sr. Azcárate explicó su anunciada interpeleación sobre no haber abierto el gobierno las cortes apesar de ocurrir sucesos que reclamaban el concurso de todos los representantes del país para resolverlos.

Afirma que se habia cometido una trasgresión manifiesta de la constitución, puesto que debieron abrirse para discutir y aprobar los tratados de Comercio.

Dirigir duras censuras al gobierno. (La Cámara escucha el debate con frialdad).

Termina diciendo cómo el Sr. Sagasta ha hecho una cosa que ha resultado perjudicial al Gobierno y á las instituciones.

la meseta del primer piso, y descansamos un momento.

Se abría á nuestra izquierda un corredor largo, estrecho y tan obscuro, que ni todos nuestros hachones reunidos en su entrada pudieron disipar enteramente las tinieblas. A nuestro frente teníamos la puerta de las varias habitaciones, ó por mejor decir, ella no existía. En esta nueva invasión solo tuvimos el trabajo de entrar, con el hacha en la mano, en la sala cuadrada, que debiera de haber servido para los hombres de armas. Al menos así lo creímos al verla guarnecida por dos hileras de bancos destrozados, y por algunos trofeos de armas comunes, medio corroidas del hollín, que todavía colgaban de sus paredes. Atravesámosla en silencio, haciendo rodar bajo nuestros piés cuatro ó cinco trozos de lanzas, y otros tantos cañones de escopetas. Daba á una galería mucho mas larga, pero medianamente ancha, en cuyo lado derecho abriáanse ventanas huecas como las de la escalera y en las cuales agitábanse todavía los restos de los postigos. El piso de aquella parte del edificio se resentía de tal modo de la influencia de la atmósfera y las lluvias, que

trecho en trecho, levantando delante de nosotros en veinte lugares diferentes, otras tantas barricadas accidentales que nos era preciso costear ó salvar. Maderos, viguetas, vigas enteras, desprendidas de la parte superior del maderámen, se cruzaban y hacían en todas direcciones sobre los arruinados escalones, cuyos extremos angulares se levantaban á nuestros piés. Las viejas ventanas que habian dado luz al vestibulo y á la escalera, hacía largo tiempo que habian caído, arrancadas por las tempestades, y solo nos era dado reconocer sus vestigios por el ruido de los ya rotos vidrios que hacía crujir la suela de nuestras botas. Un viento impetuoso, cargado de nieve, se introducía con horribles silbidos por las rendijas que habian dejado abiertas uno ó dos siglos antes; y la salvaje vegetación, cuyas semillas habia echado allí la tempestad, acrecentaba los embrazos de aquel tránsito, añadiendo nuevo horror á tan imponente escena. Pensé yo interiormente que el corazón de un soldado acometería con mas fácil y natural aliento el ataque de un reducto ó el asalto de una fortaleza. Llegamos finalmente á

llama, alimentada por una corriente impetuosa de aire, resistió felizmente al precipitado vuelo de las aves nocturnas que echaban á huir de todas las grietas del viejo edificio, lanzando lastimeros gritos. Esta escena, que en realidad tenia algo de siniestra y extraordinaria, me trajo involuntariamente á la memoria la bajada de Don Quijote á la cueva de Montesinos, y la observación que sobre el particular hice viendo, hubiese quizás arrancado una sonrisa al arriero y al mismo Bascara, á habérselo permitido la consternación de su ánimo, que iba aumentando á cada paso. Presentóse por fin á nuestra vista la dilatada caballeriza. A la izquierda se extendía un cobertizo que servía de techo á una especie de pesebre, destinado en otro tiempo á proteger de la intemperie de las estaciones los caballos del Castellano, como así lo atestiguan gruesos anillos de hierro, colocados á breve distancia en la pared. Esta espaciosa caballeriza nos fué muy útil para colocar cómodamente en aquel punto nuestro carruaje, y pareció también quietar el cuidado de Estéban que atendía antes de todo al buen alojamiento y descanso de sus mulas. Dos an-

El Sr. S... le contesta extrañándose de las lamentaciones del Sr. Azcá... cuando los republicanos han estado ausentes de aquel sitio mucho tiempo, por propia voluntad, pero aunque me estraña—dice—no puedo por menos de felicitarle por que esto prueba su arrepentimiento.

La clausura—añadió—ha redundado en beneficio de los republicanos, puesto que de no estar cerradas las Cortes y haberse abierto en la primera quincena de Octubre, las elecciones municipales se hubieran hecho con la nueva ley provincial y municipal y no con la antigua.

Niega que se infringiera la constitución.

Explica la causa de estar cerradas las Cortes, primero por el accidente por el sufrido y después por la cuestión de Marruecos.

Se extendió en otras consideraciones, pero el debate continuó sin despertar interés.

Rectificaron ambos oradores. Es posible que intervengan en el debate los conservadores y silvelistas.

En los pasillos del Senado ocurrió esta tarde un grave accidente.

El escultor Sr. Querol, por antiguos resentimientos de interés, paleó al senador vitalicio Sr. Portuondo.

El tumulto que con tal motivo se ha promovido fué grande.

En la asamblea progresista de esta tarde, no ocurrieron incidentes notables, retirándose la proposición relativa á los procedimientos, orijen de la discusión de ayer, discutiéndose otras.

El Sr. Ferrache convocará en breve á los diputados y senadores catalanes para acordar la forma de combatir los tratados del comercio.

Después reunirá con el propio objeto á los representantes de Vizcaya.

Mas tarde convocará á todos aquellos que sean contrarios al citado tratado.—PERPEN.

GACETILLAS.

Sobre el naturalismo.

Continúa el elemento joven del Circulo Literario dando gallarda prueba de sus aptitudes en la discusión abierta acerca del tema *El naturalismo en el arte*. Anteanoche hicieron uso de la palabra los Sres. Cassinello Garcia (D. Andrés) y Perez Garcia (D. Rogelio) y ambos pronunciaron elocuentes discursos, en los que se dieron á conocer como hábiles y notables polemistas.

El Sr. Cassinello impugnó el naturalismo, que considera perjudicial para el mismo autor que cultiva ese género literario y además para el público y para el arte. Dijo que prefiere la novela *decente* á la *docente* y que el error fundamental de Zola consiste en haber querido aplicar á la literatura el sistema experimental de Claudio Bernard, defendido por este solamente para la medicina y para la ciencia en general. Se extendió en otras muchas consideraciones, con gran lucidez expuestas, y recibió del público merecidos aplausos.

El Sr. Perez Garcia, con gran copia de razones, defendió al sistema naturalista de los ataques de sus adversarios y sostuvo que la moralidad de una obra literaria no consiste en que se pinten en ella acciones elevadas que edifiquen al

lector y le sirvan de ejemplo para enseñarle á amar lo bello, lo noble y lo bueno, sino que tambien se consigue ese fin moral señalando los estragos que el mal y el vicio ocasionan, para aprender á aborrecerlos y condenarlos. Sucede con esto, añadió, como con las noticias que la prensa publica sobre el anarquismo, y que el Sr. Cassinello habia sostenido que debian prohibirse; por el contrario, el Sr. Perez entiende que como el mal no estriba en la noticia, sino en el atentado, este debia darse á conocer para estudiar su remedio y preocupar á la sociedad á fin de que de solución al conflicto.

Tambien fué muy aplaudido el Sr. Perez Garcia y tanto á uno como á otro orador les felicitamos por sus respectivos discursos. Para la sesión inmediata quedó en el uso de la palabra el Sr. Almansa, al que seguirán otros varios polemistas que se proponen terciar en este debate, cada día, como se vé, mas animado é interesante.

Mañana se celebrará una velada literaria, de la que daremos mas detalles en el número próximo.

En favor de Almería.

Los periódicos de Madrid llegados ayer á esta capital, dan cuenta de la reunión que han celebrado en el despacho del ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, invitados por éste, los diputados por la provincia de Almería, Sres. Cárdenas, Navarro Ramirez y Laserna.

Nuestros colegas dicen, sobre dicha reunión, lo mismo que nosotros publicamos en nuestra sección telegráfica anteayer y confirmamos en nuestro número de ayer en las gacetillas.

Plaza de toros.

Mañana á las tres de la tarde, si el tiempo lo permite, verificará en la plaza de toros su segunda ascensión el célebre y arrojado capitán Llavier, en el globo *Ciudad de Almería*.

Además, por los demás artistas de la compañía, se harán difíciles y variados ejercicios que llamarán la atención del público.

Auguramos un completo lleno.

Lluvia.

Anteanoche cayó sobre esta capital una fuerte lluvia que duró poco tiempo. Las calles se convirtieron en ramblas, llevando gran cantidad de agua.

Si esta hubiese durado con la fuerza que caía, seguramente hubiera ocasionado sustos y algunos desperfectos; pero por fortuna no sucedió así.

La Diputación.

Por falta de número no ha celebrado la Diputación Provincial, la reunión ordinaria correspondiente al mes de Abril, según está prevenido en el artículo 55 de la Ley.

La Corporación ha sido citada nuevamente por el Sr. Gobernador, para el día 14 del corriente, á las dos de la tarde.

Para esta fecha se supone estarán ya en Almería todos los diputados que se hallan en los pueblos de la provincia, y que por lo que se vé no han tenido tiempo para acudir á la primera sesión que fueron citados.

Venta de minerales.

El quintal de plomo, según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, se ha vendido en la semana anterior á 44 reales.

La onza de plata se ha vendido á 14 reales.

Lotería Nacional.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 del mes actual.

Constará de 10.000 billetes al precio

de 250 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

El vapor y la electricidad.

Los caballos van á resultar dentro de poco innecesarios para arrastrar los carruajes. El uso del vapor ó de la electricidad se va imponiendo en éstos, y muy pronto veremos cruzar velozmente por esas calles multitud de coches impulsados por ese género de locomoción.

Ya en París la cosa ha tomado carta de naturaleza, y para el próximo mes de Mayo se anuncia la celebración de un concurso de carruajes con motor eléctrico ó de vapor.

Para ese concurso hay inscritos hasta la fecha diez y seis individuos, que se disputarán el premio ofrecido, presentando coches elegantísimos y á cual más ligeros.

Especialista.

Nuestro particular amigo, D. Estéban Brotóns, Médico por oposición del cuerpo de Sanidad marítima y Director de este puerto acaba de abrir su gabinete de consulta calle de la Reina núm. 22, dedicándose á las enfermedades venéreas, sifilíticas y las propias de los niños á cuyas especialidades viene dedicándose durante quince años.

En bien de la higiene.

Bastante descuido se tiene en nuestra población en un asunto en el que no se rijan las autoridades.

Autorízase el establecimiento de prenderias allí donde al especulador conviene; y por regla general en pequeños locales, sin ventilación y sin que en ellos pueda ejercerse una escrupulosa limpieza, almacénanse ropas usadas y muebles viejos, procedentes aquellas en algunos casos de gentes que ha fallecido de enfermedades contagiosas.

Esto tiene graves inconvenientes, y en particular en la estación en que se dejan sentir los calores.

Deben girarse frecuentes visitas y no consentir lo contrario á las indicaciones de la higiene.

Novena.

La Asociación Josefina dedica al Patriarca San José una solemne Novena que dará principio esta tarde en la iglesia de Santo Domingo.

Todos los días á las 8 de la mañana habrá misa solemne con S. D. M. Por la tarde á las 6 se rezará el Sto. Rosario con estación y trisagio, después el sermón, y á continuación se hará la novena, cantándose los siete dolores y gozos con acompañamiento de orquesta, terminando con la salve cantada y oración.

El día del glorioso Patriarca á las 8, habrá misa de Comunión general para las Asociaciones de San José y de las señoras de la Oración y Vela que celebran en ese día uno de sus Jubileos de reglamento, estando expuesto S. D. M. todo el día.

Por la tarde á las 5 se rezará el Santo Rosario, después habrá estación cantada, Sermón, Novena, gozos, salve, procesión claustral con S. D. M. y Reserva.

Los señores que se han encargado de los sermones son los siguientes:

Día 1.º, D. Francisco Oña, beneficiado de la Catedral.—Día 2.º, Dr. D. Antonio Nieto, maestra escuela.—Día 3.º, don Manuel Orta, cura de Almócita.—Día 4.º, D. Guillermo Sanchez, sacristan mayor.—Día 5.º, D. Antonio Ortiz, beneficiado.—Día 6.º, D. Juan Alias, capellan del hospital.—Día 7.º, D. José Nuñez, coadjutor de San Sebastian.—Día 8.º, No hay sermón.—Día 9.º, Dr. D. Miguel Sirvent, canónigo Doctoral.

Poseión.

La Junta de Clases Pasivas ha reha-

bilitado al soldado licenciado del ejército de Cuba, José Galindo Marquez, en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas, por una cruz del Mérito Militar que será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Para Madrid.

Ayer tarde marcharon para Madrid cuatro telegrafistas que fueron destinados á la sección de esta capital, cuando ocurrieron los sucesos de Melilla.

El Jurado.

Los que censuran á este tribunal por las absoluciones que dicta en algunas causas de que conoce, (como si los tribunales de derecho pronunciaran siempre sentencias condenatorias) harían bien, y darían una prueba de imparcialidad, consignando los veredictos de culpabilidad del Jurado en las causas de cierta importancia. Por eso nosotros hicimos público, en uno de nuestros números anteriores, el resultado de una causa del Juzgado de Gergal, sobre homicidio, que fué vista ante el Jurado á fines del mes último, y en la que recayó ese veredicto; y hoy, por la misma razón daremos noticia de otra, del Juzgado de Purchena, que se vió anteayer ante el propio tribunal de hecho en esta Audiencia provincial y en la que resultó condenado el reo á una pena muy superior á la que para él se solicitaba en la calificación provisional del Ministerio público.

Este habia calificado el delito de violación frustrada, pidiendo se condenara al procesado Juan Porcel Perez, á la pena de cuatro años de prisión correccional, con sus correspondientes accesorias, costas, etc.

El abogado defensor del Porcel, que lo era el letrado D. Joaquin Lopez Perez, se opuso á la petición fiscal y solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor para su patrocinado. Practicadas las pruebas en el juicio oral, ignoramos lo que sucedería, porque la vista fué á puerta cerrada, por la indole del hecho perseguido; pero si sabemos que el señor Fiscal, que lo era D. Angel Terradillos, reformó sus conclusiones y estableció definitivamente que habia dos delitos consumados, uno de violación y otro de lesiones menos graves; el defensor Sr. Lopez Perez modificó tambien sus conclusiones, sosteniendo que el delito era solamente de tentativa de violación; y que dictado veredicto de culpabilidad por el Jurado, fué condenado el Juan Porcel á la pena de once años de prisión mayor, con sus accesorias, dote de mil pesetas á la ofendida y las costas procesales.

Quéjense luego los adversarios del Jurado de que con éste quedan impunes los delitos.

Matanza de cerdos.

Desde el día 31 del pasado mes de Marzo, ha quedado prohibida la matanza de cerdos.

Lo sentiríamos.

Hemos sabido que nuestro estimado amigo el pundonoroso teniente de la Guardia civil, afecto á esta comandancia, D. Anselmo Saez Pascual, ha elevado una instancia á la Dirección General, pidiendo su traslado á Castellón de la Plana.

Sentiríamos su partida, porque dicho oficial, por su caracter bondadoso y excelentes prendas, ha logrado captarse merecidas simpatías en esta capital.

Aprendiz.

Hace falta uno, en la relojería de don Anacleto Rodriguez, calle de las Tiendas, número 6.

Pueden entenderse con dicho artista los que deseen ocupar este puesto.

Reyerta.

Parece que ayer mañana la hubo en el puerto entre un carabinero y otro individuo desembarcado del vapor «Cabo San Antonio».

Aquel quiso, en cumplimiento de su deber, examinar un bulto que el segundo llevaba en la mano, y como éste se opusiera, nos han referido que hubo sus bofetadas correspondientes.

La gente que á aquella hora se hallaba en el mencionado sitio, evitó un lamentable desenlace.

Concierto.

El distinguido concertista de guitarra D. Francisco Tárrega, dará mañana por la noche un concierto en el teatro de Novedades.

En dicho concierto tomará parte el sexteto Sanchez.

Esperamos que esa noche se vea muy concurrido el coliseo de Novedades.

Oficial de Estadística.

Ha llegado á esta capital, á donde viene destinado para desempeñar el cargo de Oficial del Cuerpo de Estadística, puesto que ha conseguido por oposición, el ilustrado joven D. Venancio Cañada.

Jai-Alai.

Mañana va á celebrarse un buen partido en este frontón. Mediante una fuerte apuesta, convenida entre ellos, van á luchar, un renombrado pelotari de Berja con otros dos de Instinción é Illar, contra tres de Ohanes, ya conocidos de este público.

Sabidas las condiciones especiales de los jugadores, es de esperar que acuda al *Jai-Alai* numeroso público.

El nuevo Ministro de Hacienda.

Hace algunos dias habíamos oido, y ayer lo confirma el *Boletín Oficial* de la provincia en una circular que publica de la Tesorería de Hacienda, que don Amós Salvador, actual Ministro de Hacienda, se propone inaugurar una activa campaña en beneficio de los intereses del Tesoro.

Personas bien informadas nos aseguran que dicho Sr. Ministro está dispuesto, sin contemplaciones de ningún género, á realizar los cuantiosos descubiertos que los Ayuntamientos tienen con el Tesoro público, pues no pasan desapercibidas para dicho señor las causas que motivan el que algunos Ayuntamientos tengan saldadas todas sus obligaciones, y otros, por el contrario, se hallen con enormes descubiertos.

Nosotros, por nuestra parte, llamamos la atención de los alcaldes todos de esta provincia, respecto á lo que dispone la referida circular, evitando de esta manera los perjuicios y disgustos que tales medidas han de proporcionales.

Habitaciones.

Por una señora de buena conducta y fina educación, se ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. La casa está situada en un sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos, uno á favor de los Sres. Batlles hermanos, de 435'83 pesetas y otro de 125 ídem para D. Antonio y Matilde Ledesma.

Conferencias.

Mañana domingo, con motivo de celebrarse el Aniversario de la traslación de las Reliquias de San Vicente de Paul estas conferencias celebrarán la Junta general que marcan sus Estatutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, en el Palacio episcopal; siendola de señoras á las 12 y 1/2 de la tarde y la de caballeros á las 8 de la noche, pudiendo asis-

torchas fuertemente clavadas en unas grasas que parecían preparadas al efecto, escaparon por todo aquel albergue una alegre luz; y el forraje de que habíamos cargado la parte posterior del coche, profusamente extendido delante de las caballerías rendidas de hambre y de fatiga, vinieron á aumentar nuestra alegría.

—Esto camina á las mil maravillas, señores míos, dijo Estéban tranquilizado; conozco que mis mulas podrán pasar la noche aquí; pues hay un proverbio que dice: «que el arriero se encuentra bien do quiera que pueda alojarse su récua.» Si gustais proporcionarme algunos víveres para cenar junto á ellas, creo poderos salir garante hasta mañana; pues tengo menos miedo á los demonios de la caballería que á los del salón. Son unos diablillos que la costumbre nos ha hecho familiares á nosotros los arrieros, y cuya malignidad se limita á enredar las crines de los caballos. Por lo que hace á nosotros que somos unos pobretes, se contentan con pellizcarnos bastante recio para que quede la señal durante una semana, en forma de una mancha amarilla que no sería suficiente á lavar todo el agua del Ter; dán-

donos luego algunas coces que nos hacen salir las pantorrillas hácia adelante; y luego se sientan pesadamente sobre nuestro estómago, riéndose á carcajadas. Yo me atrevo á arriesgar todo esto, mediante la gracia de Dios y las tres botellas de vino que me ha prometido el capitán.

—Aquí las tienes, le dije ayudándole á descargar el coche; y además te doy dos panes y un cuarto de oveja asada. Puesto que ya se hallan colocadas las caballerías y el carruaje, vamos arriba á preparar el rancho.

Encendimos cuatro antorchas, y subimos por la grande escalera á través de los escombros que por todas partes la obstruían. Llevábamos á Báscara entre Sergy y Boutraix, que le alentaban con sus palabras y ejemplo, haciendo ceder el miedo á la vanidad, tan poderosa en una alma española. He de confesar que la tal escursión, bien que ajena de peligro, no dejaba de tener sin embargo algo de aventurero y fantástico de que estaba secretamente impresionado, y puedo añadir que presentaba al propio tiempo algunas dificultades propias á excitar nuestro ardor. Parte de las paredes habian caído arruinadas de

abandonaba todas sus muestras, no prolongando ya hácia la pared exterior más que una masa delgada y rota. Veíamos cómo se hundía y levantaba en esta dirección, con sospechosa elasticidad, adelantándose el pié sobre él como sobre polvo compacto pronto á ceder. De trecho en trecho, las partes menos sólidas empezaban á descostrarse en hendiduras caprichosas y anchas, que no hubiera sondeado impunemente el paso de un curioso mas temerario que yo. Prontamente arrastré á mis camaradas hácia la pared de la izquierda, donde parecia menos peligroso el tránsito, y que se hallaba casi cubierta de cuadros.

—Tan cierto como no hay infierno, son cnadros estos que cuelgan, dijo Boutraix. ¡Si penetraría hasta aquí el borracho del padre de ese chandón arriero!

—¿Qué? no contestó Sergy con cierta sonrisa. Si se durmió sobre las losas del átrio de la Catedral de Mataró, impidiéndole ir mas allá el vino que bebiere.

—¿Quién te pide tu opinión? repuso Boutraix dirigiendo el antejo hácia los dislocados y polvorosos marcos que entapizaban la pared en desiguales líneas, ba-

además de los socios, tanto activos como pasivos, todas las personas caritativas que gusten.

La vida mercantil.

Nuevas Sociedades.—Miguel Pucheu, Habana, mercantil; Armangué e Iglesias, Barcelona, venta de vinos generosos; Miguel Zapata Saez, La Unión, construcción de maquinaria; Juan Formosa y Crusat, Barcelona, mercantil; Fernando Suarez, Sevilla, comisiones y consignaciones; Guilló y Compañía, Habana, mercantil; Hijos de Guillermo J. Huelin, Barcelona, idem; Jacinto Mayá e Hijo, Camprodón, mercantil; Magín Badía, Habana, idem; Tayá y Queraltó, Barcelona, venta de vidrios planos y metales; Tous y Guixá y Compañía, idem, fabricación de hilados; Ripol y Compañía, idem, idem; Pedro Serra y Hermano, idem, mercería y bordados; Massó Hermanos, idem, papeles pintados; José Vitori, idem, mercantil; Faura y Compañía, idem, fabricación de tejidos; Castillo Hermanos y Compañía, Córdoba, idem de joyería y relojería; Castilla, Caracuel y Compañía, idem, idem de paños; Pedro Armenta Gutiérrez, idem, sastrería; Blázquez y Cosmeu, Madrid, almacenistas de tejidos; Duran M. y Salas, Barcelona, compra-venta de tejidos; Joaquín Dusenville y Compañía, Savadell, fabricación de jabones; Mainón y Pujolá, Barcelona, idem de tejidos; Ulles y Compañía, Tarrasa, idem de pan; Isaac Tirador, Gijón, pasamanería y perfumera.

Disoluciones.—M. Pucheu y Compañía, Habana, mercantil; Badía y Compañía, idem, idem; Formosa y Hernandez, Barcelona, idem; Guillermo J. Huelin, idem, idem; Jacinto Mayá, Camprodón, idem; Cano y Compañía, Habana, idem; Joaquín Castilla y Compañía, Oórdoba, fabricación de pagos; Enrique Oliver, Gijón, pasamanería y perfumera.

Suspensiones de pagos.—Narcisa Llanas y Cristóbal Gios Llanas, Huesca, venta de joyas; Felix Quilez Castellote, Madrid, sastrería; Fernando Salmón Serna, idem, ultramarinos.

R. I. P.

En la villa de Casares (Málaga) ha fallecido la Sra. D.^a Josefa Perez Salas, esposa del Alcalde de aquella localidad y hermana política de nuestro querido compañero en la prensa el distinguido re-lactor de *El Liberal*, D. Julio Vargas, á quien damos el pésame.

Doctor J. Balboa.

Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz.

Horas de consulta.—Por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 1 á 6.—Glorieta de San Pedro, número 4.

«Emulsión Scott.»

[Cuidado con las imitaciones]
Granada 28 Mayo 1887.
El que suscribe, catedrático auxiliar de esta Universidad, certifico: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la *Emulsión Scott*, los grandos siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.

Dr. RAMON CAÑADAS DOMENECH.

POESIA.

Tenemos un especial gusto en que nuestros lectores conozcan la poesía leída en el teatro Principal de Segovia, con motivo del estreno de *El Señor Cura*:

«Vital Aza aquí!..»

Es justo y es natural que hoy escriba con rubor, hallándose aquí el autor de *El padrón municipal*; el poeta que en Europa por su gracia es conocido, y á quien hemos aplaudido por su *Sombrero de copa*; el que con frases felices y chistes cultos y finos, hizo *Los lobos marinos* y escribió *Las codornices*; el incomparable autor genial, fecundo y castizo, que no siendo ministro, hizo un *Señor gobernador*; el que por nuestra ventura hace reír al más grave, y sin ser obispo, sabe como se hace un *Señor cura*; el que con otro eminente autor, y en muy pocas horas, hizo un *Coro de señoras* que elogia á coro la gente; y el que ciñe la aureola de ser el Rey de la escena, porque con su ingenio llena toda la escena española. Yo que con sus chistes ríos y que admiro su salero, ante el autor de *El sombrero de copa*, me quito el mio. Y ya que le he saludado doy un ¡viva! á don Vital, ¡viva! que dá al general,

el más bisoño soldado.

Su ingenio me maravilla, y es tal su talia, que yo no puedo hablarle, sino me subo antes á una silla.

Y hoy que le quiero aplaudir porque sus gracias escucho, levantando la voz mucho para que me pueda oír, grito:—Gloria á don Vital, que con gracia y travesura, supo hacer un *Señor cura* ¡que resulta un Cardenal!

José Rodas.

DE AQUI Y DE ALLI

Casado con su hija.

El *Nemset*, periódico de Buda Pesth, da cuenta del siguiente suceso: «Felix Steiner se divorció de su mujer en 1873, dejándola una hija de un año. Se le cambió el nombre á la niña, y esta, al cabo de algunos años, fué á los Estados Unidos, entrando á servir con una húngara residente en Nueva York. La moza iba á hacer compras á menudo á una tienda de que era dueño Steiner, quien se enamoró de la muchacha sin saber que era su hija, y al fin se casó con ella y tuvo sucesión.»

Después de esto, los esposos regresaron á Hungría, donde Steiner hizo pesquisas que le revelaron la terrible verdad: su segunda mujer era su propia hija. Desde que se enteró de tal parentesco, no se le ha vuelto á ver, y es opinión general que se ha suicidado. Su esposa é hija que se halla en camino de los Estados Unidos; ignoran el terrible descubrimiento, y creen que Steiner se ha detenido en Hungría para atender á algún negocio urgente.»

Y si lector, dijese ser cuento, como me lo contaron te lo cuento

La reina de Inglaterra.

Las costumbres de la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias, son en extremo sencillas, y propias mas bien de una persona de la clase media.

Hasta hace pocos años se levantaba invariablemente á las siete en verano y á las ocho en invierno, pero actualmente y á causa de su avanzada edad, permanece en cama hasta las nueve y toma una taza de chocolate antes de levantarse. No suele ser muy puntual la hora de su almuerzo, pero siempre lo manda servir en una terraza de su palacio si hace buen tiempo, y consiste en un poco de lomo frito, un huevo, una pequeña tostada con manteca y una taza de thé. Sirve la mesa un criado indio y otro europeo y durante el almuerzo despacha la reina los asuntos del día.

La comida es también frugal y después de ella conversa un rato con sus damas de Compañía, acostándose siempre antes de las diez de la noche.

Santos del día.

Día 8 Domingo.—Ntra. Sra. la Divina Pastora. Santos Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs. Dionisio y Amancio obs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 2.^a después de pascua de resurrección con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, terciá misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.

Sagrario: A las 8 misa de comunión general de la conferencias de S. Vicente de Paul.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 6 novena en obsequio del Patrono de la Iglesia el Patriarca San José, cantándose los siete dolores y gozos, con orquesta, salve y letanía, que predicará Sr. Maestrescuela.

Misa de comunión á las 6 1/2 en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima á continuación.

A las solemne misa, plática y comunión general en la Purísima para la congregación de las hijas de la Pureza de María, en las Hermanitas de los Pobres para la asociación del apostolado de la oración de dicho centro.

Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias y rosario á la oración.

Ejercicios de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga á las 10 1/2 en Santiago.

Por la tarde á las 5 ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesus con sermon que predicará D. Joaquín Pe-

ralta en las Hermanitas de los Pobres. Ejercicios espirituales á las 6 en la Purísima, Hospital, Siervas de Maria, Encarnación y rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Sección marítima,

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 5 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 6

ENTRADOS.

Pailebot «Colores», de 49 toneladas con mineral de San José.

Balandra «Salvador», de 42 toneladas con id. de id.

Queche «Masnou», de 78 toneladas con tránsito de Mazarrón.

Laud «Virgen de Regla», de 36 tns., con vino de Cartagena.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con mineral de San José.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y 44 pasajeros de Cartagena.

Idem «Cabo San Antonio», de 1691 tns., con id. y 12 id. de Idem.

DESPACHADOS.

Laud «Pepito», de 48 tns., con su mismo cargo para Adra.

Goleta «Manolo», de 94 tns., con su mismo cargo para Adra.

Pera. gta. «Guadalquivir», de 76 tns., con sacas vacias para Puente Mayorga.

Laud «San Francisco Javier», de 48 tns., con lastre para San José.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y pasajeros para Málaga.

Idem «Cabo San Antonio» de 1691 tns., con di. id. para Idem.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Complot filibustero.

Madrid 6, 11 m.

En Cuba ha sido descubierto un complot filibustero, siendo cabecilla Máximo Gonzalez, ayudado por Martí.

Les han sido ocupados 2.200 fusiles y 40.000 cápsulas que habían preparado para introducirlos de contrabando, teniendo hechos ya los asientos especiales del ferro-carril urbano.

Los cabecillas se marcharon á Nueva-York.

Anarquista.

[A las 11'25 m.]

En Londres ha sido detenido un anarquista llamado Monnier, acusado del delito de asesinato.

Ha resultado ser el director de la explosión ocurrida en el restaurant de Very, hallándose preparado para marchar á Amberes.

De la noche.

Congreso.

Madrid 6, 8 n.

En la sesión del Congreso se han hecho á primera hora varias preguntas.

El Sr. Romero Robledo se mostró en su discurso más enérgico que ayer, censurando los actos del gobierno y poniendo un empeño inútil para que hablara el Sr. Gamazo, consiguiendo solamente que éste hiciera algunas interrupciones.

Senado.

[A las 8'30 n.]

En la sesión del Senado el señor Duque de Tetuan hizo una interpe-lación sobre el modus vivendi con Francia.

El debate promovido en el Congreso no ha despertado interés.

Fallecimiento.

[A las 9 n.]

Ha fallecido la esposa del ministro de Fomento Sr. Groizard. La casa mortuoria se halla muy concurrida.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-30.
4 por 100 exterior, 68-20.
4 por 100 amortizable, 77-45.
Londres á la vista, 30-39.
Paris á la vista, 20-75.

Tratado alemán

[A las 9'20 n.]

Los diputados catalanes han acordado combatir el tratado alemán.

Ha terminado la Asamblea republicana progresista.

El Sr. Aguilera.

[A las 10 n.]

El ministro de la Gobernación Sr. Aguilera, negó que el Gobierno fuese libre-cambista y si oportunista, manifestando que se podía permanecer en el partido y combatir el régimen económico, pues no hacia el Gobierno la cuestión cerrada.

Rectificación.

[A las 10'30 n.]

El Sr. Sagasta rectificó, negando varias palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo, insistiendo en que el origen de la crisis es insignificante.

El diputado D. Pedro Antonio Torres despidióse del partido liberal, por ser aquel libre-cambista.—Perpen.

La Industria

Establecimiento de coloniales y ultramarinos de Joaquin Turaty.

Se ha recibido una gran remesa en garbanzas de Castilla y Al-farnate 15 y 12 pesetas.

Chorizos y longaniza extremeña á 11 reales docena y ocho reales respectivamente. Salchichon legitimo de Vich galletas finas de varias clases y el especial vino de Valdepeñas tinto á 36 arroba y dos reales botella.

Navarro Rodrigo 14 y Reyes Católicos 11.

No mas cabello blanco

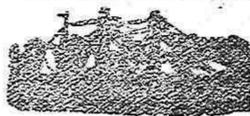
AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo); don José Quesada, puerta de Purche-na; D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purche-na.

Parraleros.

Antes de comprar «Pulverizado-res», informarse de José Rodríguez Calvache quien os indicará el mejor aparato conocido hasta el día por su solidez sencible y baratura. También ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.



El magnifico vapor Játiv.

saldrá de este puerto el día 11 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella, Liorna y Génova. Consignatario Luis Campos.

Almacén de la Trinidad.

Se dá en arrendamiento este espacioso local, situado en la calle Real, lindando con la casa de don Agustín Garcia Carmona. Tiene bajos y altos que pueden destinarse los primeros á taller de barrilería y los últimos á depósito de serri-p.

Para informes, calle de Torres número 1.

LA CONSTANCIA.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Eduardo Crespo Vicens

calle de la Vega número 2, (esquina á la del Teatro.)

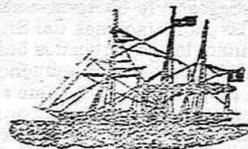
Acaba de recibirse un completo surtido en conservas de todas clases, salchichon de Vich, chorizos extremeños, aceitunas Sevillanas datiles de Berberia y los excelentes Biscochos de Mallorca á 4 reales libra.

Calle de la Vega número 2.

Cementos

Se venden por cuenta de una importante fábrica de cementos siendo su clase inmejorable.

Para informes casa de los señores Salmeron y Clemente. Hermosura, núm. 1.—Almería.



Vapor Garcia de Vinuesa.
Saldrá de este puerto el día 12 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PARRALEROS

Se han recibido para la próxima campaña pulverizadores «Figaro» Azufradoras «La Económica», reformada de cobre y de lata.

Tubos de hierro para bajantes. **El Candado.** Gimeno Peón y compañía Almería.

Bonitos

secos de las Almadrabas de Ceuta se acaban de recibir y se venden al precio de cinco reales uno en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos 8.

Vizcaino, dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

Rambla de Alfarreros, 3, principal, próximo á la puerta de Purche-na.

La relojería

DE ANACLETO RODRIGUEZ que se hallaba en la calle Real, esquina á la de Vargas, se ha trasladado á la de las Tiendas núm. 6. Relojes de todas clases. Reparaciones garantidas.

6—TIENDAS—6.

Azufre sublimado flor químicamente garantido puro **Azufre refinado 1.^a**

Sulfato de cobre INGLESE SUPERIOR

Sulfato de hierro (caparrosa)

Único depósito en Almería

ULIBARRI Y PEYDRO

Esta casa paga á la par los cupones vencidos del ferro-carril de Linares á Almería.

PASEO DEL PRINCIPE, núm. 51, frente á las Palmeras.

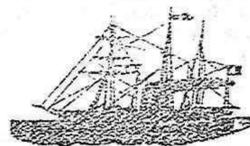
Sales de Roquetas

Son las mejores que se conocen y las únicas que deben emplearse para la conservación de las parras. Se venden en Agua-Dulce y en las Salinas. Para contratos en Almería, dirigirse á don Eduardo Cejudo, calle del Cuartel núm. 1.

Se vende

la casa número 13 de la calle del Volante.

Su dueño el procurador D. Avellino Segura que la habita dará detalles.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

ALMONEDA

de muebles, en la calle de Reyes Católicos número 13, de 1 á 2 de la tarde.

